



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



El Centro Universitario de la Costa Sur, la Coordinación de Posgrado, la División de Estudios Sociales y Económicos y el Departamento de Estudios Jurídicos a través de la Coordinación de la Maestría en Derecho,

CONVOCA

Abogadas y abogados, a efecto de cursar el programa de:

Maestría en Derecho

Promoción 2022-2024



I. Requisitos:

- Contar con título o acta de titulación de Licenciado en Derecho o de Abogado y constancia de terminación de servicio social de la licenciatura;
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta en los estudios de licenciatura;
- Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa, en la que manifieste su interés personal, profesional, académico y los resultados esperados en su formación como maestro en derecho;
- Suscribir carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado;
- Aprobar curso propedéutico;
- Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (EXANI III de CENEVAL);
- Sostener entrevista con profesores de la Maestría en Derecho para exponer los motivos de ingreso al programa;
- Sustentar examen oral, donde analizará, razonará y presentará una solución a un caso práctico;
- Presentar y aprobar un examen de comprensión de lectura de lengua extranjera;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAestrÍA EN DERECHO



- Los extranjeros, además de lo anterior deberán contar con autorización migratoria y demostrar solvencia económica.

II. Duración: 4 semestres

III. Horario: Mixto de lunes a sábado.

IV. Costo de la matrícula escolar semestral: 5 Unidades de Medida y Actualización (UMA), mensuales. Sin cuotas por reinscripción.

V. Proceso de inscripción.

V.1 Preinscripción

- a. Para participar en el proceso de selección, es necesario que el aspirante tenga cuenta electrónica en la plataforma de Google (Gmail).
- b. Dentro del periodo del 29 de noviembre 2021 al 10 de marzo del 2022, se deberán inscribir en la dirección electrónica: <https://forms.gle/dVvKs3JTUUcbZ3Ek8> donde se deberán adjuntar los siguientes documentos:
 1. Ficha de aspirante (disponible en: http://www.cucsur.udg.mx/sites/default/files/formato_de_inscripcion.pdf) con fotografía actual tamaño credencial.
 2. Título o acta de titulación (ambos lados).
 3. Constancia de terminación de servicio social de la licenciatura
 4. Certificado general de estudios con calificaciones.
 5. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa.
 6. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado.
 7. Currículum máximo tres cuartillas.
 8. Identificación oficial (INE, cédula profesional o pasaporte.)
 9. Comprobante de pago del Curso propedéutico.

Los documentos anteriores se deberán presentar en originales y dos tantos para acusar de recibido en la coordinación de la Maestría en Derecho en el edificio de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



posgrados del Centro Universitario de la Costa Sur, o bien, se pueden remitir por correo postal, al domicilio ubicado en Av. Independencia Nacional 151, colonia centro, de la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México. CP. 48900.

- c. Criterios específicos para el escaneo de documentos:
1. Todos los documentos deberán estar en un solo archivo e identificarse con los apellidos del aspirante seguido de su nombre o nombres (OrozcoGonzalez_Wilberth); tener formato .PDF con un peso máximo del documento de 10 MB.
 2. La carta exposición de motivos y carta compromiso deberán ir dirigidas a la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con atención al Dr. Wilberth Orozco González, presidente de la H. Junta Académica de la Maestría en Derecho.

V.2 Inscripción en la coordinación de control escolar.

Requisitos para el registro de solicitudes en la página web www.escolar.udg.mx

1. Para el registro es necesario que el aspirante cuente con carta de pre-aceptación expedida por la coordinación del programa de posgrado en derecho.
2. Para la expedición de la carta de pre-aceptación, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Tener la documentación completa.
 - b. Haber cursado y aprobado el curso propedéutico.
 - c. Haber realizado entrevista con profesores del programa.
 - d. Haber presentado examen oral con profesores del programa.

La Junta Académica, una vez revisado el expediente del aspirante extranjero, podrá emitir cartas de pre-aceptación para los trámites de beca y calidad migratoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



3. El periodo de registro de solicitudes en la página oficial se realizará conforme a los plazos señalados por la propia coordinación de control escolar.
4. El registro se deberá realizar en la página <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites> conforme a lo anterior.
5. Al realizar el registro se deberá imprimir la ficha de pago por el arancel que se indique y realizar el pago del mismo en la institución bancaria de su elección. Una vez realizado el pago, en dos días hábiles ingresará como aspirante registrado en la misma dirección electrónica, seleccionará la opción de seguimiento de trámites, donde proporcionará su número de registro y fecha de nacimiento para imprimir cita para la toma de fotografía que llevará su credencial de aspirante. El aspirante acudirá en la fecha proporcionada a la coordinación de control escolar para concluir su trámite de ingreso.
6. Los aspirantes extranjeros deberán presentar los documentos (acta de nacimiento, certificados de estudios precedentes y título) apostillados y traducidos con perito oficial, y se deberán presentar en original.
7. Obtenida la credencial de aspirante se deberá proporcionar una copia a la Coordinación de la Maestría en Derecho.

VI. Criterios de evaluación.

Para el ingreso al programa se evaluarán los siguientes aspectos.

- a. Curso propedéutico.
 - b. Entrevista.
 - c. Examen de selección.
1. El curso propedéutico tendrá un valor de 40 puntos sobre 100, se evaluará con las actividades y productos obtenidos durante el desarrollo de éste. Solo se registrarán y aceptarán al curso los aspirantes inscritos dentro del periodo del 29 de noviembre 2021 al 10 de marzo del 2022. El curso se desarrollará de forma virtual, a través



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



de la plataforma <https://classroom.google.com/u/2/h> constará de 60 horas, en las cuales se desarrollarán los siguientes temas:

- I. Introducción a la investigación.
- II. Técnicas de interpretación y análisis jurídico.
- III. Sistema de citas bibliográficas.
- IV. El proyecto de investigación.

El curso propedéutico se llevará a cabo dentro del periodo 16 de marzo al 14 de mayo del 2022. Tendrán un costo de 1 UMA mensual (Unidad de Medida y Actualización) la fecha límite de pago será el 10 de marzo de 2022. Se emitirá constancia a partir de la obtención de 24 puntos sobre 100 y sólo será válida para la convocatoria 2022-2024.

2. La entrevista tendrá un valor de 15 puntos sobre 100, en ella se evaluarán los siguientes aspectos:

- I. Currículum
- II. Promedio de egreso de licenciatura.
- III. Exposición de motivos (interés personal, profesional, académico y resultados esperados.
- IV. Compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de estudios de posgrado.

3. El examen de selección tendrá un valor de 45 puntos sobre 100, el cual se integrará de los siguientes aspectos:

- a) El Examen oral con valor de 20 puntos sobre 100, en el cual se evaluarán los siguientes aspectos:

- I. Claridad de argumentación
- II. Fundamentación jurídica
- III. Léxico jurídico
- IV. Capacidad de análisis y síntesis
- V. Solución al caso planteado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



El examen oral se llevará a cabo durante el periodo del 03 de mayo al 31 de mayo de 2022.

- b) El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) de CENEVAL tendrá un valor de 20 puntos sobre 100. Se evaluará a partir de la obtención de 920 puntos.

El registro se solicitará y realizará a través del correo maestriaenderecho@cucsur.udg.mx, indicando nombre completo, correo electrónico para registro, número de teléfono y fecha de nacimiento. Tendrá aplicación especial, en el Centro Universitario de la Costa Sur, Jalisco.

Sin embargo, el aspirante puede consultar las fechas generales de aplicación y sedes disponibles en la página oficial de CENEVAL, con el objetivo de que lo presente en el área más cercana a su domicilio; sedes disponibles en: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.

- c) Examen de Lecto- comprensión de un segundo idioma, tendrá un valor de 5 puntos sobre 100. De acuerdo con la tabla de niveles que maneja el “Common European Framework of Reference for Languages” específicamente de comprensión de lectura; deberá acreditar el nivel básico que sea capaz de comprender textos concretos con expresiones comunes usadas frecuentemente en las áreas de relevancia inmediata.

En caso de tener acreditada una segunda lengua, deberá presentar el documento probatorio expedido por una institución oficial. En caso contrario, se aplicará examen de lecto-comprensión dentro del periodo del 03 al 21 de mayo de 2022.

VII. Calendario de Trámites.

No.	Trámite	Fecha
1	Pre-inscripciones en línea: https://forms.gle/dVvKs3JTUUcbZ3Ek8	Del 29 de noviembre 2021 al 10 de marzo de 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



2	Curso propedéutico (En línea).	Del 16 de marzo al 14 de mayo de 2022
3	Aplicación de entrevistas	Del 16 de marzo al 31 de mayo de 2022
4	Aplicación de exámenes orales	Del 03 al 31 de mayo de 2022
5	Aplicación de examen lecto-comprensión de un segundo idioma	Del 03 al 21 de mayo de 2022
6	Periodo de registro al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.	25 de abril al 20 de mayo del 2022
7	Aplicación de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.	11 de junio del 2022
8	Periodo de Registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	01 al 31 de mayo del 2022
9	Periodo para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes:	06 al 30 de junio del 2022
10	Periodo de entrega de documentación completa en Control Escolar.	13 de junio al 02 de agosto del 2022
11	Evaluación Final y entrega de ponderaciones a la Coordinación de Control Escolar.	02 de agosto del 2022
12	Publicación de Dictamen.	08 de agosto del 2022
13	Inicio de Clases	Jueves 11 de agosto de 2022

VIII. Consideraciones Generales.

Los alumnos admitidos y con dedicación exclusiva al programa podrán participar en el programa de beca nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Serán admitidos los promedios más altos conforme al cupo de ingreso establecido por la Junta Académica.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Junta Académica de la Maestría en Derecho del Centro Universitario de la Costa Sur de acuerdo a su ámbito de competencia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ACADÉMICA - COORDINACIÓN DE POSGRADO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO



Mayores informes comunicarse directamente con el responsable del programa Dr. Wilberth Orozco González, coordinador, o a los tels. (317)38-250-10 Ext. 57112 y 57113 (317)38-250-46; e-mails: maestriaenderecho@cucsur.udg.mx; wilberth.orozco@cucsur.udg.mx; web: <http://www.cucsur.udg.mx/?q=maestria-en-derecho>

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Año de la transición energética en la Universidad de Guadalajara.

Atlán de Navarro, Jalisco. A 26 de noviembre de 2021.

Coordinación de la Maestría en Derecho
Centro Universitario de la Costa Sur